



**CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS
DEL VALLE DEL CAUCA S.A.
NIT 890.304.219-0**

CIRCULAR

Candelaria, 21 de abril de 2020

Señores
XXXXXX
CAVASA

Asunto: Información medidas preventivas frente al Covid-19

Informamos muy cordialmente que, teniendo en cuenta la situación actual de Colombia relacionada con el Covid-19 y siguiendo las instrucciones de los entes Gubernamentales y de Salud, en Cavasa como parte del compromiso que tenemos con nuestra comunidad y pensando en su bienestar, venimos adelantando acciones que permitan a todos asumir prácticas preventivas frente a un posible contagio de enfermedades respiratorias como el Covid-19.

Por lo anterior, entre las exigencias de las autoridades Sanitarias están la limpieza y desinfección de los vehículos que ingresan a Cavasa, lo cual les solicitamos incluir en los protocolos de prevención que ustedes como empresa están llevando a cabo, así como el permanente uso de tapabocas, desinfección y limpieza continua de sus oficinas, mantener en su escritorio alcohol en un atomizador para desinfectar constantemente, la prohibición de ingreso de niños y adultos mayores de 60 años, el frecuente lavado de manos con jabón, entre otros, si usted se siente mal o alguno de sus colaboradores, por favor reporte a las líneas de emergencia en el Valle del Cauca 6206819, quédese en casa este virus es muy contagioso y puede llegar en cualquier momento, igualmente si ve a alguien en condiciones de enfermedad repórtelo inmediatamente a la administración.

Para finalizar les reiteramos que esta labor nos corresponde a todos, por lo cual les solicitamos comedidamente nos envíen los protocolos que han implementado en sus empresas para la prevención del virus, así como la copia de la certificación de limpieza y desinfección de vehículos.

Juntos podemos vencer el Covid-19 tomando las medidas adecuadas.

¡El poder está en sus manos!

Atentamente,

LA ADMINISTRACIÓN